



## Reglas de Producción Cinematográfica

**PRODUCCIÓN CINEMATOGRAFICA** es el proceso de hacer una película. No es necesario que el **productor** (estudiante que presenta una obra) aparezca en la película, pero si el estudiante decide hacerlo, puede utilizarse un trípode de cámara. Todo guión, dirección, cámara/filmación y edición deben realizarse por el estudiante productor. **Las presentaciones en PowerPoint no son permitidos.**

### Tema 2016-2017: “Al Alcance”

**Considere los siguientes estilos para retratar su obra original de ficción o no ficción:**

- Animación: Demuestra movimiento mediante la secuenciación de objetos inmóviles o la utilización de gráficos generados por computadora.
- Narrativa: Cuenta una historia ficticia desarrollada por el estudiante.
- Documental: Presenta hechos e información.
- Experimental: Explora el movimiento, la iluminación y el montaje.
- Multimedia: Utiliza una combinación de diferentes contenidos (texto, audio, imágenes quietas, animación, etc.).

**Originalidad:** Sólo se podrán presentar nuevas piezas artísticas inspiradas en el tema. Cada entrada debe ser el trabajo original de un único alumno.

Una explicación de la historia o de la importancia del estilo de la película puede ser una adición útil a la declaración del artista. Ya sea que una presentación muestre el uso de las tecnologías o un enfoque simple, será juzgada principalmente por cuán bien el estudiante utiliza su visión artística para representar el tema, su originalidad y su creatividad. El software utilizado para crear una obra debe solamente mejorar y presentar la obra, no proporcionar el diseño principal.

**Derechos de autor:** La obra puede incluir los lugares públicos, productos conocidos, marcas u otros material mientras con derecho de autor mientras que dicho material no sea imprescindible para el tema de la pieza o sea un elemento más pequeño de un todo. El uso de música de fondo debe ser mencionado en el formulario de inscripción del estudiante.

**Requisitos de presentación:** El video no debe exceder los 5 minutos de longitud y 1GB (un gigabyte) de tamaño de archivo.

Sugerencias para la calidad del audio y efectos visuales: Utilice un trípode para mantener la cámara quieta. Asegúrese de que haya una buena iluminación, especialmente la filmación al interior. Apague todos los dispositivos en la sala que hagan ruido (aires acondicionados, ventiladores, teléfonos, etc.). Grabe una prueba corta y escúchela. De ser necesario, modifique el volumen de grabación o la ubicación del micrófono. Asegúrese de que la música de fondo (de haber alguna) se escuche bien en la grabación. Deje dos segundos de silencio al principio y al final de su grabación.

**Requerimientos para el envío:**

- Los formatos aceptados incluyen: AVI, MOV, MPG, MPEG, MP4, WMV, FLV y F4V.
- Etiquete los CD o unidades USB con su estado, categoría de arte, división de grado, apellido, nombre (por ejemplo: UT.FILM.PRI.DOE.JANE)
- Instrucciones estatales específicas:
  - Debe enviar su participación en un sobre de manila (10 pulgadas x 13 pulgadas)
  - Pegue con cinta un plástico protector afuera del sobre de manila
  - Inserte el formulario de entrada y la página de declaración del artista dentro de la cubierta plástica
  - Coloque el CD/unidad USB dentro del sobre

**Todos los participantes también deben seguir las Reglas Oficiales para Participar.**

